Señor Juez:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al expediente: N° 2012/2023, caratulados: ”KARIMOVA , KRISTINA S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANÍA”, en trámite ante ese juzgado.

Al respecto llevo a su conocimiento que con los datos aportados, la ciudadana Kristina KARIMOVA no se encuentra registrada en nuestra documentación ni en la base de datos de la O.I.P.C. INTERPOL, no existiendo constancias de antecedentes y/o requisitorias judiciales pendientes en el ámbito policial internacional.

Asimismo, cumplo en informarle que se procedió a cursar comunicación a nuestra similar INTERPOL MOSCU, a los efectos de que se informen los eventuales antecedentes que pudiera registrar en su país de origen.

Ante cualquier consulta se encuentra a vuestra disposición nuestro Tel/Fax 4809-6168, correo electrónico ciudadania@interpol.gov.ar o bien
remitirla al asiento de esta dependencia sita en calle Cavia 3350 2° piso C.A.B.A., citando nuestra referencia OF 15402/23.

Saludo a Ud., atentamente

Transmitió - Aux. 5° Micaela Belén MARTINEZ.

--
Fdo. Subcomisario Luis Ernesto BOBBA
Jefe División PREVENCIÓN DELICTIVA INTERNACIONAL
Departamento INTERPOL
Cavia 3350 2° Piso - C.P. 1425
TEL. 4809-6168